

CARTA ABIERTA A LA POLICÍA

Los invitamos a una Reforma Popular a la Policía.

Diego Cancino
Concejal en formación

Generales, Brigadieres, Coroneles, Tenientes, Mayores, Capitanes, Subtenientes, Comisarios, Subcomisarios, Intendentes, Subintendentes, Patrulleros, Carabineros, Sargentos, Cabos, Agentes, Alféreces, Cadetes: les hablo con el corazón y la mayor franqueza.

Desde mi tradición pedagógica y el enfoque de cultura ciudadana, me he preocupado por el cuidado de la vida, la transformación cultural y los derechos humanos como una apuesta para garantizar la vida digna y la democracia. En ese sentido, le apuesto a garantizar y procurar una Policía que cumpla con el mandato de cuidar la democracia, la convivencia y la construcción de la paz. Cumplir la Constitución y la ley son mandatos sagrados para la policía: “el derecho a la vida es inviolable no habrá pena de muerte” (artículo 11) y “Nadie podrá llevar por encima de su corazón a nadie ni hacerle mal en su persona, aunque piense y diga diferente” (artículo 12 en lengua Wayú). Creo que, en ese sentido, tenemos metas y valores en común. Los policías son ciudadanos formadores de ciudadanos: son maestros en el espacio público que, cuando inspiran confianza, pueden sacar lo mejor del otro y lo mejor de sí.

A todos nos interesa que nuestra policía encarne esa visión. Los problemas de seguridad, confianza y construcción de paz deben ser la prioridad de la policía, también en territorios que han sido víctimas del conflicto armado donde se ha impedido que los y las policías ejerzan su rol social. Por ello, es necesario evaluar las condiciones y normas en las que opera la policía, de manera que podamos identificar los quiebres y garantizar que la policía continúe protegiendo la vida y la seguridad de los ciudadanos.

Esta carta es una invitación para construir conjuntamente un diagnóstico y una reforma democrática a la policía, orientada hacia la construcción de confianza, dignidad, justicia y transparencia. Necesitamos una Policía que teja e inspire confianza; que sea un ejemplo ambulante de una autoridad pedagógica y legal desde el ejemplo y que transforma conflictos ciudadanos de manera no violenta. La Reforma a la Policía no es contra ustedes, me angustian las condiciones dolorosas que viven muchos policías y a través de esta Reforma podemos mejorarlas ¡La Reforma es con ustedes!

Para lograr una Policía donde todos y todas sean ciudadanos formadores de ciudadanos, necesitamos tener clara la situación de los y las policías en términos psico-sociales, económicos y laborales. La vida digna es un derecho fundamental que no se pierde con el uniforme.

Las labores de policía son de alto impacto psico-social para los profesionales que la ejercen. Es una de las ocupaciones más estresantes en el mundo y sus profesionales tienden a sufrir una variedad de efectos y síntomas fisiológicos, psicológicos, que inciden en el ejercicio de su profesión y su convivencia personal! Después de revisar 11 estudios de diferente índole desde 2010 a 2020 a nivel nacional e internacional, tengo las siguientes aproximaciones.

1 McCraty & Atkinson, citado en Moreno, Jonatan; et al (2021). Impacto del entrenamiento en resiliencia y manejo de estrés: estudio de caso en la Policía Nacional de Colombia. Revista Logos Ciencia & Tecnología.

Aspectos psico-sociales:

- Hay una mayor incidencia de suicidios en la profesión policial, en comparación con las demás. Mientras que para la población general la tasa de suicidio es de 4 por cada 100.000 personas, en la población de uniformados es de 24 por cada 100.000 personas².
- El 77% de los Policias sienten que su trabajo afecta su salud mental y el 69% presentan sentimientos de angustia, preocupación, estrés o tristeza. El estrés no solo depende exclusivamente de su exposición a la violencia sino del trato y la relación con los superiores jerárquicos³.

Aspectos económicos y laborales:

- La mayoría de los policías encuestados (63%) nunca se han sentido satisfechos con la retribución económica que reciben por su trabajo⁴, impactando negativamente el sueño de tener vivienda propia y familiar.
- El 80% expresó sobrecarga laboral y, el 72%, deseos de cambiar de empleo⁵.
- Cerca del 79% de los encuestados consideran que el régimen de ascenso de la Policía no es adecuado, pues no considera estudios, actos de servicio y no reconoce tiempo de servicio ni el mérito de los miembros de la Policía. Además, el 75% de los encuestados consideran que su salario no es acorde con la antigüedad, los compromisos y responsabilidades asociadas al cargo⁶.
- El 55% de los encuestados muestran una percepción negativa frente al ambiente laboral. La mayoría (70%) están inconformes con los turnos de descanso y casi la tercera parte (24%) no se sienten bien tratados por sus superiores⁷.

Policías, estamos ante la oportunidad de generar un proceso democrático e inspirador que enaltezca su trabajo y genere confianza a la ciudadanía, un proceso que haga de nuestra democracia una obra digna de orgullo. Los invito de manera franca y abierta a tejer esta reforma ciudadana a la Policía ¡Acá todos ponen, todos ganan!

El anhelo es que esta reforma represente sus aspiraciones, el de las víctimas, de las y los jóvenes de todos los rincones de nuestro país y los de la ciudadanía. El proceso debe ser un diálogo amplio, de desacuerdos que se medien por la conversación y no la violencia. Un proceso que profundice la democracia y dignifique la vida, tu vida, nuestra vida. Es hora de que juntos, policías y ciudadanía, logremos una Policía para la paz, la construcción de confianza y la transparencia. Una Policía para la vida.

Gracias mil.

2 Lombana, Alejandro (2009). Factores determinantes en la salud mental del uniformado activo de la Policía Nacional de Colombia. Revista Logos Ciencia & Tecnología, 1(1), 57-66

3 Caro, Claudia & Alarcón, Rosa (2021). Policía Nacional: factores psicosociales que condicionan su interacción con la comunidad. Proyecto de Grado para optar por el título de especialistas en gerencia de la seguridad y salud en el trabajo. Universidad ECCI.

4 Ibid.

5 Ibid.

6 Ordóñez, Sandra (2020). El régimen de ascensos dentro de la Policía Nacional, sus pros y sus contras. Pontificia Universidad Javeriana.

7 Bohórquez, María del Carmen, et. al. (2022). Caracterización a través de un diagnóstico sobre las deficiencias en el clima organizacional de la Policía Metropolitana de Bogotá. Trabajo para optar por el título de Administrador de Empresas. Universidad Nacional Abierta y a Distancia - UNAD.

**REFORMA POPULAR
A LA POLICÍA**



WWW.REFORMAPOPOPULARALAPOLICIA.COM
ReformaPopularAlaPolicía